

CARAVAN LA MANCHA, S.L.
C SAIZ 19
02100 TARAIZONA DE LA MANCHA
ALBACETE

Nº de solicitud: E2 Z21 5788460

Barcelona, 8 de marzo de 2024

Estimado/a Sr./Sra.,

Nos ponemos en contacto con usted para hacerle llegar el nuevo Seguro provisional para su vehículo, con los datos que nos ha facilitado. Le informamos que este documento provisional tiene una validez de 15 días a partir de la fecha de efecto solicitada.

Aprovechamos para recordarle que para que usted pueda recibir en pocos días toda la documentación correspondiente a su nueva póliza, debe enviarnos, a la mayor brevedad posible, los documentos pendientes que figuren impresos en la parte inferior de su Seguro provisional.

Puede enviar la documentación a su mediador **NEGOSEGUR 2007, S.L.** o al Centro de Servicio al número de fax: **944 357 210**, o a la dirección de correo electrónico: **csmproduccion@libertyseguros.es**.

Reciba un cordial saludo.

Centro de Servicio Mediadores

Liberty Seguros
Centro de Servicio Mediadores
Tel. 934 890 503
Fax 944 357 210
Correo electrónico: csmproduccion@libertyseguros.es

Página 1 de 6

CERTIFICADO PROVISIONAL DE SEGURO DE AUTOS

Nº referencia: E2 Z21 5788460

Efecto: A las 14 horas del 08-03-2024

Validez hasta: 23-03-2024

Nombre mediador: NEGOSEGUR 2007, S.L.

Código: 29 3310019

Tipo mediador: AGENTE VINCULADO

Teléfono: 952090336

Correo electrónico: negosegur@negosegur.es

Datos del tomador del seguro

Nombre: CARAVAN LA MANCHA,S .L.

CIF: B72633399

Dirección: C SAIZ 19

CP Población: 02100 TARAZONA DE LA MANCHA

Datos del propietario

Nombre: CARAVAN LA MANCHA,S .L.

CIF: B72633399

Datos del vehículo

Matrícula: 8298MNW

Marca y modelo: AC AUTOCARAVANA 60.000 A 80.000 M

Año de fabricación: 2024

Tipo de vehículo: AUTOCARAVANA

Uso del vehículo: PARTICULAR.A NOMBRE DE EMPRESA

Potencia CV: 140

Peso Máximo Autorizado (PMA): 3.000

Cilindrada: 3.000

Accesorios audio/vídeo/comunicación: Valor (euros): 0

Resto de accesorios: Valor (euros): 0

País de matriculación del vehículo: ESPAÑA

Datos del/de los conductor/es habitual/es

Nombre y apellidos: FRANCISCO GARRIDO JIMENEZ

NIF: 47080613G

Fecha de nacimiento: 18-06-1986

Fecha del permiso de conducir: 23-09-2004

CP Población: 02100

CERTIFICADO PROVISIONAL DE SEGURO DE AUTOS

Nº referencia: E2 Z21 5788460

Efecto: A las 14 horas del 08-03-2024

Validez hasta: 23-03-2024

Datos bancarios

Domicilio de cobro: El domicilio del tomador del seguro

Forma de pago: ANUAL

Modalidad de seguro

Importe TOTAL anual €(Impuestos incluidos)

(*) TODO RIESGO + FRANQUICIA 600,00 €

1.561,79

ACCIDENTES DE OCUPANTES ASEGURADOS: Sólo conductor	MUERTE (€) 60.000,00	INVALIDEZ (€) 60.000,00	ASISTENCIA SANITARIA (€) Ilimitada, un año en centros concertados
--	----------------------	-------------------------	---

(*) El seguro comprende la garantía de Responsabilidad civil de suscripción obligatoria.

La modalidad contratada y las primas calculadas en este Certificado de Seguro derivan de la información que Vd nos ha facilitado. Cualquier cambio sobre los datos reflejados deberá ser comunicado al Asegurador al objeto de recalcular la prima.

En caso de incluirse en este Certificado de Seguro datos de personas físicas distintas del Tomador del seguro, éste declara haber informado previamente a tales personas de los extremos señalados en el apartado Protección de Datos Personales.

Este Certificado Provisional de Seguro tiene una validez de 15 días a partir de la fecha de efecto solicitada.

Quedan excluidos los conductores menores de 23 años de edad y/o con antigüedad de permiso de conducir inferior a 2 años, salvo los expresamente indicados en este documento.

CERTIFICADO PROVISIONAL DE SEGURO DE AUTOS

Nº referencia: E2 Z21 5788460

Efecto: A las 14 horas del 08-03-2024

Validez hasta: 23-03-2024

Debe hacernos llegar en el **PLAZO DE 15 DÍAS** al correo electrónico csmproduccion@libertyseguros.es o al fax número 944 357 210 la siguiente documentación:

·Ficha Técnica

·Recibo caducidad < 1 mes

Expedido en Barcelona, a 8 de marzo de 2024

EL TOMADOR

EL ASEGURADOR

P.P.



Juan Miguel Estallo
CEO Liberty Seguros

Teléfono de Asistencia en Viaje: 900 101 369

Página 4 de 6

INFORMACIÓN AL TOMADOR

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se informa:

1. El control de la actividad aseguradora de la entidad corresponde a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda del Estado español.
2. La legislación aplicable al contrato es la española, en concreto, la Ley 50/80 de 8 de octubre de Contrato de Seguro; el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el RDL 6/2004 de 29 de octubre y las normas que la desarrollan; así como el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por RDL 8/2004, de 29 de octubre y las disposiciones que la desarrollan.
3. LIBERTY SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., dispone de un **Departamento de Atención al Cliente**, y de un **Defensor del Cliente**, para atender y resolver quejas y reclamaciones derivadas de la actuación de la propia entidad o de sus agentes de seguros u operadores de banca-seguros, conforme el procedimiento previsto en la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo.

– **Departamento de Atención del Cliente.** Paseo de las Doce Estrellas, 4, 28042 Madrid.

Fax: 91 301 79 98. Correo electrónico: atencionalcliente@libertyseguros.es

– **Defensor del Cliente.** C/ Marqués de la Ensenada, 2, 6ª, 28004 Madrid. Fax: 91 308 49 91. Correo electrónico: reclamaciones@da-defensor.org

Las quejas y reclamaciones serán atendidas y resueltas en el plazo de dos meses desde su presentación. Transcurrido dicho plazo sin haber obtenido una respuesta o en caso de disconformidad, el reclamante podrá dirigirse al **Comisionado para la Defensa del Asegurado y del Partícipe en Planes de Pensiones**. Pº Castellana, 44, 28046 Madrid.

Para la solución de conflictos en vía judicial será competente el Juez del domicilio del asegurado.

Se encuentra a disposición de los clientes en las oficinas de las entidades del Grupo Liberty Seguros, el **Reglamento para la Defensa del Cliente**, donde se detalla el procedimiento para la atención de quejas y reclamaciones. También se podrá tener acceso a dicho Reglamento, en la página web: www.libertyseguros.es, o través de su mediador.

4. LIBERTY SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. tiene su domicilio social en la Paseo de las Doce Estrellas, 4, 28042 Madrid, España, y está inscrita con el número C-0467 en el Registro administrativo de entidades aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

EL TOMADOR

EL ASEGURADOR

P.P.


Juan Miguel Estallo
CEO Liberty Seguros

Página 5 de 6

INFORMACIÓN AL TOMADOR

5. **Información del mediador: NEGOSEGUR 2007, S.L.**, con CIF **B92812411** y domicilio en **C MAGISTRADO SALVADOR BARBERA 5 LOCAL 9, 29010 MALAGA**, es agente de seguros vinculado inscrito en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros con el número : **AJ-0099**, y que puede comprobarse a través de la dirección electrónica: **www.dgsfp.mineco.es**.

Este agente de seguros vinculado no está contractualmente obligado a realizar actividades de mediación de seguros con determinadas Entidades Aseguradoras y no facilita asesoramiento con arreglo a la obligación de llevar a cabo el análisis objetivo que se impone a los corredores .

6. El contrato se entenderá celebrado, cuando la entidad aseguradora acepte el riesgo, a cuyos efectos se emitirá la correspondiente póliza, después que el solicitante haya facilitado a la entidad la documentación que en su caso se le haya requerido.

7. El tomador persona física que actúe con un propósito ajeno a una actividad comercial o profesional propia, tiene la facultad unilateral de resolver el contrato sin indicación de los motivos y sin penalización alguna, siempre que no haya acaecido el evento dañoso objeto de cobertura, dentro del plazo de 14 días contados desde la fecha de celebración del contrato o desde el día en que el tomador reciba las condiciones contractuales y la información exigida por el artículo 60 del texto refundido de la ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, si esta fecha es posterior.

Lo anterior no será de aplicación a los contratos de seguros de viaje o equipaje de duración inferior a un mes, a aquellos cuyos efectos terminen antes del plazo de 14 días, ni a los seguros de suscripción obligatoria.

La facultad unilateral de resolución deberá ejercitarse mediante escrito expedido por el tomador y dirigido por correo ordinario a la , por fax al nº 944 357 210, o por mail: csmproduccion@libertyseguros.es, y producirá sus efectos desde el día de su expedición. A partir de esa fecha cesará la cobertura del riesgo por parte de la Aseguradora, y el tomador tendrá derecho a la devolución de la prima que hubiera pagado, salvo la parte correspondiente al periodo de tiempo en que el contrato hubiera tenido vigencia.

EL TOMADOR

EL ASEGURADOR

P.P.



Juan Miguel Estallo
CEO Liberty Seguros

Página 6 de 6

Nº referencia: E2 Z21 5788460

Fecha Efecto: 08/03/2024

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS


La presente información, acorde al Reglamento general de protección de datos, sustituye y deja sin efecto cualquier otra información sobre protección de datos facilitada, en su caso, en el presente documento.

Responsable	LIBERTY SEGUROS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Finalidad	(a) Gestión de la relación pre-contractual y/o del contrato de seguro, incluida la elaboración de perfiles necesarios para ello. (b) Comunicaciones comerciales (y elaboración de perfiles para ello) por cualquier medio (electrónico o no) durante la vigencia del contrato de seguro de productos de seguros propios así como del programa de fidelización.
Legitimación	(a) Ejecución del pre-contrato y/o contrato de seguro. (b) Interés legítimo: para comunicaciones comerciales y promocionales de productos de seguros propios y perfiles correspondientes así como del programa de fidelización, mientras el contrato de seguro esté en vigor.
Datos	(a) Facilitados con carácter previo al contrato de seguro, en la póliza y/o generados durante la relación contractual (incluyendo datos de salud). Los datos de salud no serán tratados para el envío de comunicaciones comerciales. (b) Referidos al tomador y otras personas físicas relacionadas con el contrato (Ej. asegurados, beneficiarios, terceros perjudicados).
Destinatarios	(a) Otras entidades aseguradoras y reaseguradoras. (b) Organismos públicos o privados. (c) Entidades gestoras de ficheros comunes con fines estadísticos actuariales, liquidación de siniestros y prevención del fraude. (d) Prestadores de servicios.

EL TOMADOR

EL ASEGURADOR

P.P.



Juan Miguel Estallo
CEO Liberty Seguros

Nº referencia: E2 Z21 5788460

Fecha Efecto: 08/03/2024

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Transferencias internacionales	(a) Países con nivel de protección adecuado. (b) Entre otros, Estados Unidos (protección no equivalente a UE pero adopción de garantías: cláusulas tipo, normas corporativas vinculantes, "Privacy Shield" y/o cualesquiera otros mecanismos admitidos).
Derechos	Entre otros, derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición enviando un e-mail a ejercicioderechos@libertyseguros.es .
Información adicional	Disponible en la siguiente URL: http://www.libertyseguros.es/privacidad Recomendamos su lectura.

Puede oponerse en cualquier momento a que en base al interés legítimo utilicemos sus datos personales, incluyendo la elaboración de perfiles y/o el envío de comunicaciones comerciales.

EL TOMADOR

EL ASEGURADOR

P.P.



Juan Miguel Estallo
CEO Liberty Seguros